

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013.-**

1. Acta de la Sesión Anterior. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expediente N° 6709/13 en respuesta a la Nota N° 148/13 emanada por este Cuerpo mediante la cual se solicita se especifique nomenclatura catastral o dirección exacta del inmueble acerca del cual se solicitara información, ubicado en calle Casado, entre calles San Juan y Mendoza. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 7106/13 en respuesta a la Nota N° 153/13 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se adjuntan las actuaciones realizadas respecto al recambio de banderas externas solicitado. **Los Sres. Concejales toman conocimiento y la Concejala Antonia Pierucci agradece la pronta respuesta al pedido.-**
4. Nota de Intendencia Municipal N° 1191/13 mediante la cual se invita a participar de la 2° Entrega de la remesa de cheques correspondientes al FAE 2013, que tendrá lugar el próximo lunes 16 de septiembre, a las 19.30 horas, en dependencias del Palacio Municipal. **Los Sres. Concejales toman conocimiento y el Concejala Germán Zarantonello solicita que por nota se sugiera al DEM que en el futuro se evite realizar actos y celebraciones en dicha fecha, en memoria de los hechos sucedidos durante el Golpe de Estado de 1955.-**
5. Nota de la Asesoría Legal solicitando una reunión con el Cuerpo a efectos de tratar cuestiones atinentes a una Ordenanza que versa sobre la situación de un ex agente municipal. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**
6. De la Secretaría de Cultura invitando a participar de las jornadas “La salud y la educación una responsabilidad de todos”, en la que se incluirá el “VIII Encuentro de Musicoterapeutas de la Región” y “VI Encuentro de Trabajadores de Salud Mental”, que tendrán lugar el próximo 14 de septiembre, entre las 9 y las 18.30 horas, en el Teatro Dante. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**

**CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

7. De una particular solicitando autorización para colocar una abertura en un nicho de su propiedad, en el Cementerio "San Salvador". **Por una moción de orden este punto y el siguiente se tratan conjuntamente y por unanimidad se decide su pase a comisión.-**
8. De un particular solicitando autorización para colocar una abertura en un nicho de su propiedad, en el Cementerio "San Salvador".-
9. De la Asociación Bomberos Voluntarios de Casilda solicitando colaboración económica para la realización de la cena que se hará a beneficio del cuartel, el 21 de septiembre próximo. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**
10. De la Escuela N° 488 "Carlos Casado" solicitando colaboración económica para la realización de distintas actividades escolares. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**
11. De un permisionario de radio llamada solicitando una excepción a la Ordenanza N° 1840/10. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**
12. Del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 2 solicitando se informe quién se desempeñó como Secretario del Cuerpo entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012 y el horario que dicha persona cumplía. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**
13. Del Club Atlético Newell's Old Boys Filial Casilda informando de la realización de una Muestra Fotográfica en el marco de los festejos por el día de nuestra ciudad, que tendrá lugar el próximo 29 de septiembre, entre las 16 y las 19 horas, en la Galería Casilda y solicitando su declaración de interés municipal. **Tratada la cuestión sobre tablas, por unanimidad se declara al evento de Interés Municipal.-**
14. De Construcciones Casilda solicitando una excepción a la Ordenanza N° 1916/10 a efectos de extender el final de obra para una vivienda ubicada sobre calle Remedios de Escalada a la altura del 2300. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**
15. De Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe en respuesta a la Nota N° 090/13 emanada por este Cuerpo, adjuntando la información requerida respecto al Delegado local, Tomás Morales, y su participación como pre candidato en las elecciones P.A.S.O.. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**

#### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

16. Proyecto de Declaración presentado por el Concejal Justicialista del Bloque “Frente Renovador” Roberto Meli y por el Concejal Justicialista Pedro Sanitá, mediante el cual se acompaña la aprobación de un Proyecto de Ley de autoría del Senador Provincial Eduardo Rosconi, por el que la Provincia de Santa Fe adhiere a la Ley Nacional N° 26.052, asumiendo su competencia respecto de los delitos previstos y penados en la Ley de Estupefacientes N° 23.737 y sus modificatorias. **Tratado sobre tablas el proyecto resulta aprobado por unanimidad.-**
17. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Justicialista del Bloque “Frente Renovador” Roberto Meli, por el Concejal Justicialista Pedro Sanitá y por el Concejal del Partido Socialista Pablo Tomat mediante el cual se dispone que aquellas personas oriundas de otras localidades que deseen en forma ambulatoria comerciar en nuestra ciudad, así sea vendiendo productos o servicios o comprando mercancías, estarán sujetos a lo establecido por la presente normativa. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**
18. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Justicialista del Bloque “Frente Renovador” Roberto Meli y por el Concejal Justicialista Pedro Sanitá, mediante el cual se crea el Programa “Conductor Designado”, mejorando mecanismos para la seguridad vial a la salida de locales nocturnos, fomentando la no ingesta de alcohol en conductores de vehículos. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**
19. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Justicialista del Bloque “Frente Renovador” Roberto Meli y por el Concejal Justicialista Pedro Sanitá, mediante el cual se dispone la obligatoriedad de la limpieza de los tanques y/o reservorios de agua destinada al consumo humano en aquellos inmuebles que consten de más de una unidad de vivienda, en locales donde asista gran número de personas y en locales comerciales involucrados con la producción y elaboración de alimentos, así como el cerramiento de los mismos. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden que pase a estudio de comisión.-**

#### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

20. Dictamen N° 3040 de la Comisión de Hacienda aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establecen los Derechos de Cementerio por los que deberá abonarse la tasa o importe que fije la Ordenanza Tarifaria a tal efecto. **Aprobado por unanimidad.-**

21. Dictamen N° 3041 de la Comisión de Obras Públicas en mayoría aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución rechazando el Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara como no susceptible de recuperación con contribución de mejoras al Proyecto Renovación y Ordenamiento del Alumbrado Público de la calle Buenos Aires. Asimismo se solicita al Intendente Municipal formule un Proyecto de recambio de iluminación sobre calle Buenos Aires, desde calle Casado hasta Bv. Argentino, cuyo costo será afrontado en un 50% con los fondos provenientes del Fondo Obras Menores para Municipios y Comunas correspondiente al año 2013 y el porcentaje restante mediante el sistema de contribución de mejoras previsto en nuestra normativa tributaria, efectuándose previamente consultas a los vecinos mediante registro de oposición. **Por una moción de orden este punto y el siguiente son tratados conjuntamente y se decide unánimemente que vuelvan a estudio de comisión.-**
22. Dictamen N° 3042 de la Comisión de Obras Públicas en minoría aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara como no susceptible de recuperación mediante contribución de mejoras al Proyecto Renovación y Ordenamiento del Alumbrado Público de la calle Buenos Aires.-
23. Dictamen N° 3043 de la Comisión de Producción aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a suscribir un boleto de compra venta por parcelas del Área Industrial para dar salida a la vía pública por Ruta Provincial N° 92 al Sr. Carlos Bristiel. **Aprobado por unanimidad.-**
24. Dictamen N° 3044 de la Comisión de Producción aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a suscribir un boleto de compra venta por parcelas del Área Industrial para dar salida a la vía pública por Ruta Provincial N° 92 al Sr. Jorge Maniezzi. **Aprobado por unanimidad.-**
25. Dictamen N° 3045 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el Artículo 1 de la Ordenanza N° 2281/13 que establece régimen de concursos para el ingreso al ámbito de la Administración Municipal. **Aprobado por unanimidad.-**
26. Dictamen N° 3046 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el Artículo 6 de la Ordenanza N° 1629/08 Bis referida a gimnasios. **Aprobado por mayoría.-**

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el Concejal **Mauricio Plancich** pone a consideración dos cuestiones relacionadas con la puesta en marcha del Presupuesto Participativo Joven:

- a) Envío de una nota al DEM solicitando información respecto al costo de la obra que implicó la colocación de una rampa en Plaza Belgrano y que se reporte si para la misma se realizó concurso de precios.-
- b) Envío de una nota al DEM solicitando se realicen tareas de acondicionamiento en la cancha lindera al Canal Candelaria, detrás de la Parroquia de Barrio Granaderos a Caballo.

Al respecto el Concejal Pablo Tomat manifiesta que la Profesora Mónica Fiorentini, en el marco del Proyecto "SANTA FE INGENIA", ha realizado junto a un grupo de vecinos y colaboradores limpieza de dicho terreno y han colocado arcos, juegos, entre otras cosas. Adhiere a la solicitud de Plancich requiriendo colocación de tejido y luminarias en dicho lote.

**Las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-**

En otro orden de cuestiones, el Concejal **Germán Zarantonello** mociona:

- a) Envío de una nota a Litoral Gas enumerando nuevos interrogantes que han surgido luego de la reunión que mantuvo el Cuerpo con el Sr. Carlos Belforte, Gerente y Representante Técnico de la firma Firmat Gas. ´

El Concejal Pablo Tomat sugiere que dichas inquietudes sean remitidas en una Declaración. **La cuestión es tratada sobre tablas, resultando dicho Proyecto de Declaración aprobado por unanimidad.-**

- b) Envío de una nota al DEM solicitando se informe si el vehículo que transporta alimentos a la Cocina Centralizada ha sufrido un accidente, en días pasados. Además requiere se incluyan datos respecto a si se encuentra en condiciones para realizar dicha tarea y si pasa por controles de la Cabina Sanitaria. **La moción resulta aprobada por unanimidad.-**
- c) Envío de una nota a la Sra. Claudia Rucci, hija del dirigente sindical José Ignacio Rucci, al conmemorarse el próximo 25 de septiembre un nuevo aniversario de su muerte. **La moción resulta aprobada por unanimidad.-**
- d) Recuerda que en noviembre se cumplirá un nuevo aniversario del emblemático abrazo de Perón y Balbín.
- e) Por último el Concejal expresa su opinión respecto a la obra que refiere a la iluminación sobre calle Buenos Aires.

Por su parte la Concejala **Antonia Pierucci** pone a consideración lo siguiente:

- a) Propone que en próximas reuniones el Cuerpo brinde tratamiento a la cuestión de las antenas dentro de la ciudad, ya que numerosos vecinos, particularmente los linderos a la que se encuentra ubicada en la manzana de la Biblioteca Popular Carlos Casado, han manifestado temor y preocupación. Al respecto el Concejala Mauricio Planchich mociona se envíe una nota al DEM solicitando se informe en qué estado se encuentra la causa judicial referida a todas las antenas y soportes que se hallan dentro del radio urbano y que por normativa vigente dispusiera su retiro. **La moción resulta aprobada por unanimidad.-**

Por último, el Presidente del Concejo **Roberto Meli** pone a consideración de sus pares varias cuestiones:

- a) Envío de una nota a la Comisión Directiva del Club Atlético Aprendices Casildenses felicitándolos por las gestiones realizadas y obras de Iluminación de su estadio, destacando el trabajo mancomunado de todos sus integrantes. **La moción resulta aprobada por unanimidad.-**
- b) Asimismo, Meli comenta una situación vivida en el cruce del puente sobre el Arroyo Candelaria, en calle Rivadavia, donde detectó a un grupo de jóvenes con un pasacalles con la leyenda "Peaje 50 Centavos", cortando el paso de vehículos con dicho elemento. Elevada la información al Secretario de Seguridad Ciudadana, éste transmitió la novedad a la Policía actuando en consecuencia.
- c) Envío de una nota al D.E.M. solicitando se informe si existe un proyecto referido a Obras de Construcción de Techado y Cerramiento (Gimnasio Polideportivo) en el Parque, anuncio hecho por el Sr. Gobernador Antonio Bonfatti en su visita a Casilda la semana pasada. **La moción resulta aprobada por unanimidad.-**
- d) Envío de una nota al D.E.M., requiriendo se informe si se iniciaron gestiones oficiales con la Secretaría de Estado del Hábitat del Gobierno Provincial, ya que el titular del área, Gustavo Leone, estuvo inaugurando viviendas en Casilda, para incluir al Barrio FONAVI dentro del Programa de Esfuerzo Compartido para el Mejoramiento Barrial, que brega por todos los Barrios FONAVI de nuestra provincia, por el mejoramiento infraestructural edilicio, la regularización dominial y la conformación de consorcios. Respecto al tema el Concejala Zanetti propone que además se realice una reunión con miembros del Departamento Ejecutivo. **La moción resulta aprobada por unanimidad.-**

- e) Finalmente, haciéndose eco de lo manifestado por la Concejal Pierucci, el Presidente del Concejo mociona “in voce” el tratamiento de un Proyecto de Declaración solicitando al D.E.M. estudie la factibilidad de instrumentar un “Parque de Soportes y Antenas”, fuera del radio urbano, lejos de la población, a los fines de que sean radicadas y reubicadas estructuras de este tenor en dicho espacio. **Tratado sobre tablas, el proyecto resulta aprobado por unanimidad.-**